



D. DAVID JURADO PAJARES, PORTAVOZ DEL GRUPO DE DIPUTADOS DEL PSOE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97/3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PRESENTA ANTE EL PLENO DEL 4 DE MAYO DE 2018 LA SIGUIENTE:

PROPOSICIÓN

Que esta Diputación se comprometa a reivindicar a la Junta de Castilla y León las medidas necesarias para garantizar la protección del sistema público de salud

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La política sanitaria de la Junta de Castilla y León está contribuyendo a la quiebra y depauperación del sistema sanitario de la Comunidad. Los reiterados recortes presupuestarios (para 2017 se asignó a sanidad menos dinero que en 2010) se traducen en recortes de prestaciones, de material, de obras en nuevas infraestructuras y mejora de los edificios, en cierre de camas hospitalarias, en la exclusión del derecho a la asistencia sanitaria de diferentes grupos y personas y, muy especialmente, en recortes de personal, tanto de hospitales como de centros de salud y consultorios rurales.

La inmensa mayoría de la población padece el resultado, que se concreta en: listas de espera que ponen en riesgo la vida de las personas o agravan el pronóstico de la enfermedad; más copagos y repagos para la ciudadanía, precariedad, sobrecarga de trabajo y descontento de los profesionales que han de buscar fuera un futuro mejor, pérdida en calidad de la atención sanitaria y sobretodo, pérdida de la "calidad humana" en un entorno crispado y deshumanizado.

En la provincia de Burgos estamos asistiendo a la pérdida de servicios, especialmente en el medio rural, lo que es una de las causas de uno de los problemas que sirven de base para un éxodo sin precedentes de población. A la falta de planificación por parte de la Consejería de Sanidad para cubrir las necesidades de profesionales, se suma la ausencia de sustituciones de una plantilla envejecida y que se está jubilando de forma anticipada por la sobrecarga laboral, aun más en el medio rural.

A pesar de tener un nuevo Hospital Universitario de Burgos, (HUBU), dotado tecnológicamente, se ha ejercido una gestión inadecuada que se ha orientado hacia la reducción de personal (sobre todo de enfermería) y el consiguiente desaprovechamiento de las instalaciones, baste recordar el cierre de 244 camas y 8 quirófanos del Hospital Divino Vallés, aspecto no contemplado en el plan funcional una vez que el HUBU reemplazase al Hospital General Yagüe y el cierre de plantas todos los veranos.

Todas estas circunstancias han supuesto que las listas de espera, tanto quirúrgicas como para consultas o pruebas diagnósticas, sigan aumentando en lugar de disminuir y se parcheen mediante maquillaje de cifras y derivaciones a centros privados.

Desde hace años, la sociedad civil y numerosos colectivos trabajan por la defensa de la sanidad pública y se han unido en plataformas en todo el territorio español. Lo hacen porque entienden que la sanidad es uno de los pilares fundamentales del estado de bienestar, además de ser una conquista social. En este



momento, las políticas llevadas a cabo por gobernantes y gestores han hecho que la sanidad pública esté en grave peligro y, por tanto, la ciudadanía deba defenderla.

Por todo ello manifestamos nuestra contundente y enérgica protesta de rechazo hacia esas políticas de salud de la Junta de Castilla y León y

por todo ello, el Grupo Socialista solicita instar a la Junta de Castilla y León a:

1. Acabar con los recortes recuperando, cuando menos, el equivalente al presupuesto sanitario alcanzado en 2010, con un mayor peso en el gasto de la atención primaria, especialmente de los servicios en el medio rural
2. Recuperar el empleo perdido en el sistema sanitario público y fidelizar a sus profesionales acabando con la precarización laboral, eliminando los contratos basura, las interinidades indefinidas y los puestos “comodín”, al tiempo que se protege la carrera profesional
4. Que no se cierren plantas y camas hospitalarias. Al contrario, utilizar intensivamente el uso de los recursos propios que tiene la sanidad pública mediante la contratación del personal necesario, para reducir las listas de espera quirúrgicas y diagnósticas, eliminando los conciertos con la sanidad privada. Un modelo de sanidad 100% pública:
 - Poniendo fin a modelos de colaboración público-privada, auténtica sangría de las arcas públicas
 - Abandonar el proceso de implantación de las Unidades de Gestión Clínica, por ser un camino hacia la privatización del sistema sanitario
 - Reconvertir los servicios externalizados asumiendo su gestión y provisión directas, siempre más caras y de peor calidad en manos privadas
5. Implementar programas de prevención y promoción de la salud en el ámbito de la Atención Primaria
6. Acercar la atención especializada y hospitalaria a los núcleos rurales de población alejados de los hospitales de área, mediante el desarrollo debidamente dimensionado de estos servicios, una mayor dotación del transporte sanitario (urgente y programado) y establecimiento de los convenios de colaboración oportunos con la sanidad pública de comunidades autónomas limítrofes
7. Reorganizar la asistencia sanitaria en el medio rural, dotándola de profesionales y medios específicamente preparados para atender a la población rural, además de abordar la planificación de la atención urgente con medios equiparables al medio urbano



8. Legislar para restituir el derecho a recibir asistencia sanitaria de personas que residan en nuestro territorio, en tanto no se derogue el R.D.L. 16/12

9. Nombramientos de gerentes atendiendo a su perfil profesional, no político, e introducir medidas de transparencia de su gestión económica, mediante auditorías independientes

10. Cumplimiento riguroso de la ley de incompatibilidades del personal sanitario, hasta una nueva regulación de la dedicación exclusiva para quien trabaje en la sanidad pública

11. Poner en funcionamiento cauces eficaces de participación social y profesional en todos los ámbitos del sistema sanitario, con participación ciudadana en la toma de decisiones y corresponsabilización en el buen uso de los servicios

BURGOS, 27 DE ABRIL DE 2018

DAVID JURADO PAJARES
Portavoz Grupo Socialista

A/A PLENO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS